

Nº Act. 7
CONSEJO - APOYO A LOS ÓRGANOS DE COGOBIERNO -
ARQUITECTURA.



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

46.

(Exp. Nº 031610-000057-25) (Dist. Nº 3163/25) - VISTO: la solicitud del Centro de Integración Digital;

CONSIDERANDO: 1) la propuesta elevada por la Comisión de Bases en informe de fecha 11.11.25, adjunto en la actuación 5 de estos obrados;

2) el informe de disponibilidad presupuestal de fecha 6.8.25, adjunto en la actuación 3 de estos obrados;

RESUELVE:

1º Crear un cargo de Profesor Adjunto del Centro de Integración Digital, perfil Fabricación Digital, Especialización Fabricación Aditiva y sustractiva, Gº 3, 20 hs., financiado de acuerdo al informe de disponibilidad presupuestal, llave presupuestal 0300010100.

2º Suprimir los siguientes cargos de Ayudante del Centro de Integración Digital, de acuerdo al informe de disponibilidad presupuestal, a partir de la provisión efectiva del cargo creado en el numeral 1º:

- Nº 8012, Gº 1, 30 hs. vacante

- Nº 8450, Gº 1, 20 hs., ocupado interinamente por Raúl Buzó,

3º Aprobar las bases particulares para llamados a aspirantes para el cargo de Profesor Adjunto del Centro de Integración Digital, perfil Fabricación Digital, especialización Fabricación Aditiva y Sustractiva, que lucen en documento adjunto en la actuación 5 de estos obrados.

4º Efectuar un llamado a aspirantes a provisión efectiva del cargo creado en el numeral 1º de Profesor Adjunto del Centro de Integración Digital, Gº 3, 20 hs., con las bases aprobadas en el numeral anterior financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0300010100.

9 votos - unanimidad de presentes.

Montevideo, 4 de Diciembre de 2025

Pase a SECCIÓN COMISIONES a efectos de registrar las bases. Cumplido siga por su orden a Sección Personal Docente para cumplir lo establecido en el numeral 1º y 2 de la resolución precedente, notificando a los docentes involucrados, a SECCIÓN CONCURSOS para efectuar el llamado a concurso y al Dpto. de Contaduría para tomar conocimiento.

 Firmado electrónicamente por MARIA DEL CARMEN RECOBA ROMERO el 04/12/2025 16:16.